



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00498261- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

Lo solicitado por el Arq. César N. Yanover, Director del Área Planeamiento, Infraestructura y Seguridad de la Facultad en nota contenida en orden 2 del expediente de referencia, respecto de prorrogar el servicio de mantenimiento preventivo de aires acondicionados y sistemas de calefacción, por el término de 4 (cuatro) meses, comprendido entre el 01 de junio de 2022 y el 30 de septiembre de 2022;

Y CONSIDERANDO

Que mediante RD-2021-1561-E-UNC-DEC#FCQ se autorizó el llamado a Contratación Directa para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo de aires acondicionados y sistemas de calefacción para esta Facultad, habiéndose declarado fracasado por inconveniencia presupuestaria según RD-2021-1913-E-UNC-DEC#FCQ;

Que por RD-2021-2132-E-UNC-DEC#FCQ se dispuso la contratación en forma directa del servicio por el período comprendido entre el 01 de octubre de 2021 y el 31 de mayo de 2022;

Que es esencial e imprescindible contar con el mantenimiento de equipos hasta tanto comience una nueva contratación a fin de mantener las condiciones óptimas en bioterios y laboratorios y que no suponga un riesgo para los animales y experimentos que se llevan a cabo en la Dependencia;

Que se tiene en cuenta lo informado por Área Económico Financiera;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente, Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y sus modificatorias 1/2014 y 7/2021 y RESOL-2022-12-E-UNC-SGI#AGI.;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar lo actuado y disponer, por vía de la excepción y sin sentar precedentes, la contratación en forma directa del Servicio de mantenimiento preventivo de 2 (dos) sistemas de aires acondicionados de los bioterios, ubicados en los Dptos. de Bioquímica Clínica y Farmacología, el Servicio de mantenimiento preventivo de 2 (dos) sistemas de calefacción ubicados en el sótano del Pabellón Argentina y en el Edificio Ciencias II y el Servicio de Mantenimiento preventivo en 8 (ocho) equipos RoofTop ubicados en el Edificio Integrador, todos de la Facultad de Ciencias Químicas, con la firma **INGENIERIA GLOBALSRL - CUIT 30-70793831-1**, desde el día de la fecha y hasta el 30 de septiembre de 2022.

ARTICULO 2º: Reconocer los servicios prestados por la firma INGENIERIA GLOBAL SRL, desde el día 01 de junio de 2022 y hasta el día de ayer por los servicios mencionados ut- supra.

ARTICULO 3º: Establecer que la presente contratación se abone de manera mensual a razón de \$ 125.678,00 (PESOS: Ciento Veinticinco Mil Seiscientos Setenta y Ocho con 00/100) mensuales con fondos disponibles en la Dependencia con cargo a gastos de funcionamiento.

ARTICULO 4º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.